

Expediente: 18028/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ CUDMANI GERMAN DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - CUDMANI, GERMAN DANIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 18028/24



H108013337489

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ CUDMANI GERMAN DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 18028/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán.- Atento lo solicitado y a las constancias de autos, líbrese oficio al **BANCO BBVA ARGENTINA S.A.** a fin de transferir las sumas embargadas a la cuenta N° 562209612976493,CBU N° 2850622350096129764935 deposito judicial perteneciente a los presentes autos y a la orden de este Juzgado que posee en el Banco Macro S.A. (Suc. Tribunales).- **TMV 18028/24**

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.